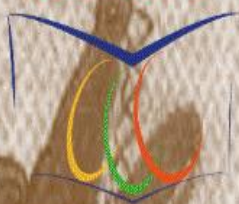


Volumen 3 - Número 4 - Julio/Agosto 2017



REVISTA OBSERVATORIO DEL DEPORTE

REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-5729

orandum est ut sit mens sana in corpore sano

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B

WEB SCIENCES



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

SEDE SANTIAGO

CUERPO DIRECTIVO

Director

Juan Luis Carter Beltrán

Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Pauline Corthorn Escudero

Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Elaine Cristina Pereira Menegón

Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Carolina Cabezas Cáceres

Asesorías 221 B, Chile

Portada

Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Adriana Angarita Fonseca

Universidad de Santander, Colombia

Lic. Marcelo Bittencourt Jardim

CENSUPEG y CMRPD, Brasil

Mg. Yamileth Chacón Araya

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dr. Óscar Chiva Bartoll

Universidad Jaume I de Castellón, España

Dr. Miguel Ángel Delgado Noguera

Universidad de Granada, España

Dr. Jesús Gil Gómez

Universidad Jaume I de Castellón, España

Ph. D. José Moncada Jiménez

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Ausel Rivera Villafuerte

Secretaría de Educación Pública SEP, México

Mg. Jorge Saravi

Universidad Nacional La Plata, Argentina

Comité Científico Internacional

Ph. D. Víctor Arufe Giraldez

Universidad de La Coruña, España

Ph. D. Juan Ramón Barbany Cairo

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Daniel Berdejo-Del-Fresno

England Futsal National Team, Reino Unido

The International Futsal Academy, Reino Unido

Dr. Antonio Bettine de Almeida

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Ph. D. Paulo Coêlho
Universidad de Coimbra, Portugal

Dr. Paul De Knop
Rector Vrije Universiteit Brussel, Bélgica

Dr. Eric de Léséleuc
INS HEA, Francia

Mg. Pablo Del Val Martín
*Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
Ecuador*

Dr. Christopher Gaffney
Universität Zürich, Suiza

Dr. Marcos García Neira
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Misael González Rodríguez
Universidad de Ciencias Informáticas, Cuba

Dra. Carmen González y González de Mesa
Universidad de Oviedo, España

Dr. Rogério de Melo Grillo
Universidade Estadual de Campinas, Brasil

Dra. Ana Rosa Jaqueira
Universidad de Coimbra, Portugal

Mg. Nelson Kautzner Marques Junior
Universidad de Rio de Janeiro, Brasil

Ph. D. Marjeta Kovač
University of Ljubljana, Slovenia

Dr. Amador Lara Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dr. Ramón Llopis-Goic
Universidad de Valencia, España

Dr. Osvaldo Javier Martín Agüero
Universidad de Camagüey, Cuba

Mg. Leonardo Panucia Villafañe
Universidad de Oriente, Cuba
Editor Revista Arranca

Ph. D. Sakis Pappous
Universidad de Kent, Reino Unido

Dr. Nicola Porro
*Universidad de Cassino e del Lazio
Meridionale, Italia*

Ph. D. Prof. Emeritus Darwin M. Semotiuk
Western University Canada, Canadá

Dr. Juan Torres Guerrero
Universidad de Nueva Granada, España

Dra. Verónica Tutte
Universidad Católica del Uruguay, Uruguay

Dr. Carlos Velázquez Callado
Universidad de Valladolid, España

Dra. Tânia Mara Vieira Sampaio
Universidad Católica de Brasilia, Brasil
*Editora da Revista Brasileira de Ciência e
Movimento – RBCM*

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dr. Rolando Zamora Castro
Universidad de Oriente, Cuba
Director Revista Arranca

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
221 B Web Sciences

Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial
Santiago – Chile



Indización

Revista ODEP, indizada en:



**EL RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO PARA DESARROLLAR ACCIONES
DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA**

**THE RESULT OF THE DIAGNOSIS TO DEVELOP PROFESSIONAL ORIENTATION
ACTIONS IN THE CAREER OF PHYSICAL CULTURE**

Mt. Manuel Sandes Movilla
Universidad de Guantánamo, Cuba
sandes@cug.co.cu

Fecha de Recepción: 21 de junio de 2017 – **Fecha de Aceptación:** 27 de junio de 2017

Resumen

En este trabajo a partir del criterio de diferentes autores y lo establecido en documentos normativos emitidos por el Ministerio de Educación cubano para la formación vocacional y la orientación profesional de los estudiantes, apoyándonos en los métodos de entrevista y encuesta, realizamos un diagnóstico del estado de la orientación profesional en los estudiantes de primer año del curso regular diurno que cursan la Licenciatura en Cultura Física en la facultad de Guantánamo, a través del cual constatamos las insuficiencias que en esta dirección tiene el quehacer del colectivo pedagógico en la formación de los estudiantes, no sustentando su accionar a partir de lo estipulado en las Resoluciones Ministeriales y otros documentos que norman este trabajo en los centros docentes y las concepciones teóricas que fundamentan la educación de la orientación profesional de la personalidad de los alumnos en el proceso pedagógico para tratar este proceso con la misma categoría que otras direcciones de la personalidad del estudiante, vista como el conjunto de fases o pasos metodológicos estructurados desde la vía docente y extradocente desde una concepción personológica. Sobre la base de estas conclusiones diagnósticas, se proponen acciones a desarrollar con los docentes y estudiantes para elevar en los primeros su nivel de preparación teórico-metodológica en esta dirección y en los segundos la orientación y reafirmación por esta profesión.

Palabras Claves

Formación vocacional – Orientación profesional – Reafirmación profesional

Abstract

In this work, based on the criteria of different authors and established in normative documents issued by the Cuban Ministry of Education for vocational education and professional orientation of students, based on the interview and survey methods, we performed a diagnosis of the state of professional orientation in the first year students of the regular day course that attend the Degree in Physical Culture in the Faculty of Guantánamo, through which we note the inadequacies that in this direction has the task of the pedagogical group in the education of students, not supporting their action from the provisions of the Ministerial Resolutions and other documents that regulate this work in colleges and the theoretical conceptions that base the education of the professional orientation of the personality of the students in the pedagogical process to address this process with the same category as other directions of the personality of the student, seen as the set of phases or methodological steps structured from the teaching and extra teaching way, and from a personal conception. On the basis of these diagnostic conclusions, actions are proposed to be developed with teachers and students in order to improve their theoretical and methodological level in this direction and in the latter the orientation and reaffirmation for this profession.

Keywords

Vocational education – Professional orientation – Professional reaffirmation

Introducción

El futuro del hombre siempre ha sido una preocupación, convirtiéndose así en una necesidad social insustituible, que alcanza mayor eco en la necesidad pedagógica de orientar al hombre para que pueda elegir conscientemente su futuro profesional.

En Cuba, después de 1959, comenzó un impetuoso desarrollo en todas las esferas de la vida socio-económica, trayendo como consecuencia el surgimiento de nuevas ramas del quehacer laboral, imponiéndose la necesidad en la formación de cuadros con la capacitación adecuada para estos cambios.

A partir de 1963 se diseña un plan nacional de desarrollo de la vocación y de formación de intereses hacia la profesión.

A mediados de la década de los 70, el Sistema Educativo Nacional (SEN) mostraba avances consustanciales, sin embargo, en lo referido a la formación vocacional y orientación profesional se observaban limitaciones e insuficiencias que provocan que en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), específicamente en la Tesis sobre Política Educativa se plantee:

“...la formación vocacional y orientación profesional se organizarán en el sistema de educación sobre la base de dos factores esenciales, uno social... y otro individual... teniendo el pleno apoyo de los organismos estatales... y las organizaciones políticas y de masas, a fin de organizar por una parte, la elección de estudios profesionales o de especialidades sobre la base de sus capacidades e intereses vocacionales y por otra parte, la satisfacción de las necesidades sociales derivadas de la planificación estatal...”¹.

Estos principios plasmados en la Tesis y Resolución, pueden lograrse a través del papel activo de la educación, sobre la base de la organización del proceso docente educativo y el desarrollo de un trabajo vocacional y de orientación profesional sistemático y adecuado, que garantice en los estudiantes una elección profesional consciente, centrando este encargo a la escuela, dado el rol que desempeña en la sociedad socialista dentro de la Educación General Politécnica y Laboral, como el punto de partida de todo el Sistema Nacional de Educación. Al respecto en la Tesis del Primer Congreso del PCC refiriéndose a la escuela se señala: “...tiene la función social de proporcionar los conocimientos básicos necesarios con la calidad requerida, y desarrollar las capacidades y actitudes, hábitos y habilidades necesarios para la vida social y productiva que demanda el país”².

A partir de esta época, surgen diferentes iniciativas para fortalecer la formación vocacional y la orientación profesional como la creación de los círculos de interés, Palacios de Pioneros, visitas de orientación profesional, entre otras.

En relación con esto en las Indicaciones Metodológicas del curso 1977-1978 se señala que la formación vocacional y la orientación profesional se efectuará fundamentalmente a través de los círculos de interés científico-técnicos, que en los

¹ PCC, Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC (Ciudad La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1976), 401.

² PCC. Tesis y Resoluciones del Primer Congreso... 391.

centros de nivel medio se corresponderán con la micro localización de las especialidades asignadas por el municipio a trabajar en cada escuela. Para esta enseñanza los programas propuestos por los organismos y aprobados por la comisión central creada, estaban reglamentados por la Resolución Ministerial No. 131/ 76, que en uno de sus resuelvo plantea:

“Los círculos de interés también tienen que funcionar en las escuelas e institutos superiores pedagógicos y politécnicos, para continuar con la formación vocacional de los estudiantes, orientándolos hacia la especialización y formándolos profesionalmente. Esto permitirá, además, subsanar cualquier insuficiencia en el trabajo vocacional realizado en los niveles precedentes”³.

En las décadas del 80 y el 90 se crean sólidas bases para el ulterior desarrollo de la orientación profesional. El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba aprobó en marzo de 1980 el Decreto No. 63 sobre el trabajo de formación vocacional y orientación profesional, que tiene como objetivo, incorporar los centros de la industria y los servicios, así como entidades administrativas y sociales para que trabajen activamente con los estudiantes, poniéndose en vigor de la Resolución Ministerial No. 92/1982, en la que se proclaman ideas primordiales tales como: "la formación vocacional y la orientación profesional son componentes orgánicos del proceso docente educativo, por eso la escuela es el centro de este trabajo"⁴.

En esta etapa se continuó la atención a los círculos de interés científico-técnicos, y se le dio especial atención a la creación de las Brigadas Técnico Juveniles (BTJ), donde la primera exposición fue inaugurada por Fidel en La Habana en 1980. A partir de 1981 se perfecciona el trabajo de las Casas y Palacios de Pioneros. Paralelamente a esto, se crearon las Comisiones de Formación Vocacional y Orientación Profesional con el objetivo de resolver muchos de los problemas existentes tales como: coordinar la actividad de los profesores y colaborar en el estudio de los intereses e inclinaciones de los alumnos.

La dirección metodológica de los aspectos relacionados anteriormente referidos a los objetivos planteados fue asignada al Ministerio de Educación (MINED). En enero de 1981 se emitió y aprobó la Resolución Especial No. 18/81 que abarca una amplia gama de aspectos para el trabajo de la formación vocacional y la orientación profesional; expresados fundamentalmente en la vinculación del estudiante con la vida y en especial para la preparación laboral futura.

En 1982 se aprueba la Resolución Ministerial 35/82 en la cual se precisan las orientaciones e indicaciones para ejecutar el plan de divulgación de las actividades de formación vocacional y orientación profesional, por los órganos de difusión masiva (prensa, radio, y televisión) y la labor de la escuela y los maestros en esta dirección, haciendo énfasis en el uso de los murales, radio base, realización de eventos y el trabajo de la biblioteca para el cumplimiento de los objetivos propuestos en dicha Resolución.

³ Cuba, Seminario Nacional a Dirigentes... de Educación... # 3 (La Habana: Ministerio de Educación, 1999), 23, 30.

⁴ Cuba, Ministerio de Educación. Resolución ministerial # 92. "Sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional (La Habana: Editorial MINED, 1982), 3.

El movimiento educativo que origina la definición priorizada del Estado Cubano alrededor de la orientación profesional es consecuente con las posiciones asumidas por psicólogos y pedagogos que toman esta dirección como objeto de su trabajo investigativo, así en este período se destacan los psicólogos cubanos F. González, V. González, N. De Armas, G. Torruella y otros, que plantean la necesidad de orientar profesionalmente a niñas y niños, adolescentes y jóvenes para lograr la orientación profesional como componente de la personalidad y la vía para ayudar al educando en la educación para la elección consciente de su futura profesión.

Al igual que la avanzada de psicólogos que se dedican a estudiar el problema de la orientación profesional, muchos pedagogos cubanos asumen una posición similar y observan este fenómeno como componente del proceso de educación de la personalidad. Así por ejemplo, surgen a nivel nacional los talleres de orientación profesional, donde se exponen los resultados de las investigaciones pedagógicas en esta dirección, destacándose los pedagogos G. García, I. Turner, A. Ruiz, V. García y otros que sientan cátedra para ulteriores investigaciones en este campo.

Todo esto crea una conciencia de pedagogizar la orientación profesional y no observarla como patrimonio de la Psicología, así por ejemplo M. Gómez, incursiona en este sentido y define una metodología encaminada a trabajar la orientación profesional en una concepción de mayor dimensión, es decir como contenido de la educación, defendiendo la idea y los preceptos psicológicos y pedagógicos que la sustentan bajo la óptica de Educación de la Orientación Profesional de la Personalidad de F. González, cuyo objetivo esencial radica en educar a niños, adolescentes y jóvenes para la autodeterminación profesional en la elección consciente de la profesión, atendiendo a los intereses sociales y personales del estudiante.

Teniendo en cuenta que las indicaciones y reglamentaciones dadas hasta el momento sobre la formación vocacional y orientación profesional, no han sido suficientemente eficaces como se esperaba y que no se ajustan a las condiciones actuales para el buen funcionamiento de estas actividades en los centros docentes y otras instituciones y con el fin de perfeccionarlas, en agosto del 2000 se aprueba la Resolución Ministerial 170/2000 que trata sobre el trabajo de Formación Vocacional y Orientación Profesional a desarrollar en todos los centros docentes, Palacios de Pioneros y en otras instituciones de la comunidad. En esta se reafirma:

“...la escuela constituye la célula fundamental para ejecutar el trabajo de formación vocacional y orientación profesional a través del proceso docente educativo, haciendo énfasis en la vía docente y en especial las clases de las diferentes asignaturas, manteniendo las extradocentes y las extraescolares, y otras que se puedan realizar”⁵.

Es importante destacar el resuelto tercero de dicha resolución, se hace referencia que con las actividades de formación vocacional y orientación profesional se debe promover el uso de la computación y la informática con los medios disponibles en las escuelas y palacios, poniéndose de manifiesto la importancia que se le confiere a esta actividad y la oportunidad que tienen los docentes para desarrollarla y perfeccionarla, y así, lograr los objetivos propuestos.

⁵ Cuba, Ministerio De Educación. Resolución Ministerial # 170/2000. "Sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional (La Habana: Editorial MINED, 2000).

En la reunión preparatoria para el curso escolar 2001-2002 se aborda el perfeccionamiento del trabajo vocacional pedagógico y se reafirma la responsabilidad de todas las enseñanzas y en especial el papel de la escuela y la comunidad en el trabajo de formación vocacional y orientación profesional, correspondiéndole la tarea fundamental en esta labor al colectivo pedagógico, los cuales, con el ejemplo personal y el trabajo sistemático, deben estimular el desarrollo de intereses y motivos hacia las profesiones, fundamentalmente mediante las clases, contribuyendo así a la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, objetivo fundamental de nuestra sociedad.

Por la importancia que reviste la orientación profesional, esta tiene que ser tratada con la misma dimensión con que se abordan los demás contenidos de la educación: moral, estética, física, sexual, ideológica, entre otras; cuestión en la que se debe seguir interiorizando en la pedagogía cubana, de manera que no se pretenda realizar una aceleración de este proceso en la enseñanza media superior para buscar la elección profesional, sino lograr un proceso paulatino y consciente en el cual se prepare adecuadamente al joven para la autodeterminación profesional futura, que tiene mayor implicación para todos los órdenes de la vida.

Los educadores asumen la orientación profesional como una relación de ayuda del maestro al alumno en un momento dado, y no como un proceso de educación de la personalidad que posibilita el desarrollo de la misma.

El desarrollo de las condiciones educacionales del país permitieron la creación de escuelas vocacionales, entre las que se encuentran: Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE), Escuelas Vocacionales Militares Camilo Cienfuegos (EMVCC) y Escuelas Vocacionales de Arte (EVA), Institutos Preuniversitarios Pedagógicos (IPP), en la esfera de la Cultura Física, la Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE), entre otras, todas con el objetivo esencial de fomentar la vocación en niños, adolescentes y jóvenes hacia diferentes profesiones.

Un análisis crítico del trabajo desplegado en la orientación profesional tanto por estas escuelas, como a través de las diferentes vías que se han implantado por el MINED y otras organizaciones, arrojan resultados que expresan que se han dado pasos de avance en este sentido, pero aún no se alcanzan los resultados esperados en esta esfera de trabajo, manifestado en el no cumplimiento de los planes de ingreso y la retención en la Educación Superior y los centros de la Educación Técnico Profesional.

En la esfera de la Cultura Física, en la facultad de Guantánamo, se evidencian insuficiencias en el trabajo de orientación profesional, razón por la cual con los alumnos del primer año del curso regular diurno (CRD) se acomete un estudio piloto con el propósito de perfeccionar este trabajo, obteniendo como principales insuficiencias: pobre motivación de los alumnos por el estudio de la carrera producto al débil trabajo de orientación profesional precedente por parte del claustro docente y otros factores encargados de esta tarea. Después del ingreso, elevado por ciento de deserción y solicitud de cambio de carrera, bajo rendimiento académico, indiferencia o negativa influencia de la familia, entre otras causas que afectan la calidad de la formación del profesional, aspecto que cuestiona el cumplimiento del encargo social que tiene esta carrera, lo que constituye uno de los problemas a resolver.

Lo anteriormente expuesto llevó a plantear como problema científico: La insuficiente educación de la orientación profesional de los estudiantes en el primer año (CRD) de la carrera Licenciatura en Cultura Física en la facultad de Guantánamo.

Para dar solución al problema científico se propone como objetivo: Proponer a partir del diagnóstico del estado de la orientación profesional en los estudiantes del primer año en el curso regular diurno de la Licenciatura en Cultura Física en la facultad de Guantánamo acciones para desarrollar la orientación y reafirmar su elección por esta profesión.

Desarrollo

Para la realización del presente trabajo se seleccionó como población a los 69 estudiantes matriculados en primer año del Curso Regular Diurno en la Licenciatura en Cultura Física en la Facultad de Guantánamo, de los que se escogió una muestra de 41 alumnos para el 59,4 % y los 12 profesores para el 100 % que imparten docencia en el año, el coordinador del año, el coordinador de brigada, además de 9 profesores con vasta experiencia en la enseñanza de la carrera y 3 miembros del consejo de dirección.

Análisis y discusión

Para la caracterización-diagnóstica del estado de la orientación profesional en la carrera Licenciatura en Cultura Física en la Facultad de Guantánamo, se parte de considerar un sistema de indicadores:

Para los docentes y directivos:

Nivel de conocimiento del proceso de orientación profesional hacia la carrera.

Dominio de procedimientos metodológicos, vías y acciones del proceso de orientación profesional hacia la profesión y después de optar por ella.

Existencia de habilidades de orientación profesional expresadas a través del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Para los estudiantes:

Conocimiento de la profesión.

Satisfacción emocional hacia la profesión.

Originalidad en la elaboración de ideas profesionales.

En este sentido se centró la atención en el trabajo de orientación profesional que debe desarrollar la facultad con los educandos del primer año, matriculados en el Curso Regular Diurno y el papel de los profesores en esta dirección, obteniendo a través de los diferentes instrumentos aplicados los resultados siguientes:

Resultados de la entrevista a directivos:

Es insuficiente el trabajo de la comisión de ingreso, ya que su funcionamiento no es planificado y sistemático. Al no participar en las reuniones de la Comisión Provincial, no conoce las indicaciones establecidas; así como las Resoluciones Ministeriales y otros documentos que norman el ingreso al Sistema de Educación Superior.

La facultad no realiza un trabajo consciente y sistemático antes del ingreso de los alumnos a la carrera, para el proceso de captación, enmarcándolo solo en el municipio cabecera, y aunque en este aun es insuficiente, en los restantes municipios de la provincia lo deja a la espontaneidad de los centros que constituyen fuente de ingreso, la mayor incidencia la realizan con su accionar espontáneo los estudiantes que desarrollan la práctica laboral pre-profesional, fundamentalmente en los años terminales cuando inciden en los preuniversitarios.

Después del ingreso, también es poca la sistematicidad de las acciones, enmarcando solo las tareas en la semana de adaptación, llevada a cabo por miembros del consejo de dirección y profesores de experiencia seleccionados, lo que no favorece la preparación integral del claustro en esta dirección, dejándola a la autopreparación espontánea.

Son insuficientes las actividades concretas que se desarrollan en función de la orientación profesional concretándolas solo a nivel de centro, pero estas no se desarrollan en las disciplinas, colectivos de año y departamentos docentes, siendo insuficiente el trabajo metodológico con los docentes para elevar su conocimiento en torno a este encargo social, provocando que generalmente no aprovechen las potencialidades de las clases con este propósito y no vinculen el contenido con actividades extracurriculares y extensionistas, aun cuando muchos estudiantes inician la carrera con muy poca o sin motivación por el estudio de esta.

Insuficiente concepción en las estrategias educativas de los colectivos de año y las brigadas, carentes de actividades específicas a partir de los intereses de los estudiantes en función del desarrollo de su orientación profesional mediante las dimensiones curricular, extracurricular y extensionista.

La facultad no desarrolla actividades con la familia y la comunidad en función de la orientación profesional de niños, adolescentes y jóvenes hacia la carrera de Cultura Física y las que se realizan tienen solo carácter recreativo.

Insuficiente vía para controlar el trabajo de orientación profesional antes y después del ingreso de los alumnos a la carrera, enmarcándose solo a la orientación para el llenado de boletas y su compromiso para el ingreso.

Lo planteado por los entrevistados permite constatar que los mismos tienen conciencia de las deficiencias actuales en el trabajo de orientación profesional que debe desarrollar el centro antes y después del ingreso de los alumnos a la carrera.

Resultados de la encuesta a profesores:

El 100% califica de muy bajo el trabajo de orientación vocacional que realiza la facultad antes y después del ingreso de los estudiantes a la carrera, refiere como

principales deficiencias, que antes del ingreso no se desarrollan actividades que garanticen en los alumnos el conocimiento de las características de la carrera y sus esferas de actuación.

El 52.3 % coincide en señalar la falta de sistematicidad en el trabajo que se realiza en los centros que constituyen fuente de ingreso a causa de una deficiente planificación y el 4,7 % refiere el poco conocimiento acerca de la carrera y sus esferas de actuación por parte del personal seleccionado para orientar a los alumnos, manifestándose las deficiencias en el trabajo metodológico que en esta temática desarrollan las diferentes instancias responsables, así como la deficiente orientación y selección de los estudiantes que realmente están interesados por estudiar la carrera.

En relación con el trabajo que se realiza con los alumnos después de ingresar a la carrera, el 100 % refiere como principales deficiencias, que no todos los profesores explotan las potencialidades de su asignatura para fortalecer la orientación y reafirmación por la profesión, no se llevan a cabo investigaciones estudiantiles para resolver esta problemática y no se desarrollan actividades metodológicas que contribuyan a elevar la preparación del personal docente para asumir esta tarea.

El 66.66 % coincide en plantear el deficiente número y calidad de los implementos deportivos para desarrollar en los alumnos las habilidades profesionales según los objetivos del año y contribuir a elevar y reafirmar su orientación profesional.

El 71.4 % reconoce que solo a veces se planifica actividades con enfoque específicamente para desarrollar en sus estudiantes la orientación profesional, observándose que el mayor número de docentes no tiene en cuenta esta tarea dentro de su planificación, no cumpliendo adecuadamente con su papel pedagógico en el desarrollo de motivos e intereses por la profesión.

El 66.6 % coincide en afirmar que las actividades metodológicas que desarrolla el colectivo de año no las realiza con enfoque en función de la orientación profesional, evidenciándose el débil trabajo que realiza el colectivo de año en función de la orientación profesional de sus alumnos.

El 28.5% responde que los departamentos docentes generalmente no desarrollan actividades metodológicas para elevar sus conocimientos relacionados con la orientación profesional y el 57.1 % señala que estas se realizan solo a veces, reflejando también un trabajo deficiente a este nivel.

El 38.0 % de los docentes plantea que son insuficientes las actividades que se desarrollan a nivel de facultad y el 42.85 % señala que se realizan solo a veces, reflejando que el mayor número siente insatisfacción por las actividades metodológicas que se llevan a cabo en función de elevar su nivel de preparación en torno a cómo orientar adecuadamente a los alumnos hacia la profesión que estudian, afectando el cumplimiento de los objetivos del año y el desarrollo de las habilidades profesionales.

Al valorar el nivel de preparación que poseen los docentes encuestados para enfrentar la tarea de orientación profesional en sus educandos, se comprobó que el 80.95 % se siente pobremente preparado, confirmando el criterio anterior en torno a que el centro debe desarrollar un mayor número de actividades metodológicas para elevar el nivel de preparación de los profesores para el cumplimiento de esta tarea.

De forma general los resultados muestran el alto nivel de insatisfacción de los docentes por el trabajo que se lleva a cabo para elevar su preparación y desarrollar la orientación profesional de sus alumnos.

Resultados de la encuesta a los alumnos del primer año (CRD):

El 82.92 % responde que antes de ingresar a la carrera el nivel de conocimiento que poseían en torno a ella, era muy bajo, llevándonos a determinar que los estudiantes ingresan no teniendo ningún o muy poco conocimiento en relación con la profesión que van a estudiar, lo que demuestra el deficiente trabajo de orientación profesional realizado con estos educandos en los niveles de enseñanza precedentes.

Es bajo el número y la efectividad de las actividades que se realizan con los alumnos para desarrollar la orientación profesional antes del ingreso a la carrera, confirmándose cuando el 46.34 % se refiere solo a las charlas y la influencia de las clases de Educación Física.

Solo el 9.7 % opta por la carrera motivado para desempeñarse como profesores de Educación Física y el 14.6 % entrenadores deportivos. Otros bajos por ciento, alegan causas como: gustarle la práctica del deporte, porque consideró que es una carrera fácil de estudiar o no tenía índice académico para otra, no encontró otra opción o se quedó sin carrera y fue la que le ofertaron. Resultado que demuestran que un elevado porcentaje ingresa a la carrera sin motivación por su formación pedagógica al no tener una adecuada educación de su orientación profesional y sin tener el conocimiento de la incondicionalidad, el perfil amplio y el encargo social que la caracteriza.

Sólo opta por la carrera en primera opción el 29.2 %, el 12.1 % en segunda, reflejando un bajo porcentaje de alumnos con motivación para estudiarla, al no poseer una correcta educación en la orientación hacia esta profesión.

Después de ingresar a la carrera el 4,87 % plantea no tener motivación por estudiarla y el 36.58 % solo un poco, resultados que demuestran que aun cursando el primer año existe un número considerable de estudiantes a los que no le gusta o dudan de su decisión y necesitan de una profunda educación de su orientación profesional a través de actividades que lo pertrechen de los conocimientos necesarios relacionados con las características de la Cultura Física, su futuro accionar profesional y la importancia social de esta.

Señalan como actividades que se desarrollan para elevar su motivación por el estudio de la profesión, el 36.58 % la calidad de las clases que imparten algunos docentes, el 19.51 % las charlas educativas, un 63.41 % los encuentros deportivos, 21.95 % los conversatorios y el 17.07 % la exigencia de los profesores, permitiendo comprender que es insuficiente el número de actividades que se desarrollan con los alumnos para su formación como futuros profesionales pedagógicos.

Lo anteriormente planteado se confirma cuando analizamos que los alumnos reclaman la realización de actividades como: juegos y festivales deportivos, concursos, investigaciones, campismos, encuentros de conocimientos, juegos inter año y universitarios, lo que demuestra que urgen del desarrollo de variadas actividades para desarrollar su orientación profesional pero que aun así desconocen de muchas que pueden desarrollar su orientación y reafirmación profesional.

El resultado del diagnóstico para desarrollar acciones de orientación profesional en la carrera de Cultura Física pág. 87

El 46.34 % plantea no conocer las esferas de actuación de la carrera, confirmando nuestro criterio del poco conocimiento que poseen de las características y el objeto social de la carrera.

El 26.82 % respondió que cambiaría de carrera si encontrara la oportunidad, un 17.07 % duda, aspecto que confirma aún más lo planteado con anterioridad.

Al realizar una valoración general de los resultados arrojados por los estudiantes encuestados se confirma el insuficiente trabajo de orientación profesional que desarrolla el centro de forma general y el colectivo de docentes del primer año, siendo necesario el desarrollo de actividades que permitan orientar la educación de la orientación y la reafirmación por el estudio de esta carrera.

Acciones a realizar

Para dar solución a las deficiencias detectadas en el diagnóstico se propone realizar las siguientes acciones:

Establecimiento de la línea de trabajo metodológico "La orientación profesional en la carrera de cultura física: para dar cumplimiento a esta acción bajo la indicación del vicedecano, los jefes de departamentos docentes y los profesores principales de año, se desarrollarán actividades metodológicas para elevar el nivel de preparación de los docentes en esta temática, para lo que se propone:

Identificar las necesidades de preparación del profesorado para desarrollar la labor de orientación profesional.

Conocer el sistema de conceptos y tendencias actuales relacionadas con el tema.
Determinar las potencialidades del colectivo de año y las vías de superación que se deben emplear.

Elaborar un programa de preparación teórico-metodológica con temas generales y específicos, en correspondencia con el papel del profesor en cada uno de los niveles del sistema de orientación profesional.

Estudiar profundamente todo lo relacionado con el diagnóstico individual y grupal de los estudiantes desde todos los puntos de vista.

Estudiar los conceptos actuales más importantes acerca de la orientación profesional como: tendencia orientadora, orientación profesional, inclinación, interés, intención, motivación y reafirmación profesional, entre otros.

Estudiar a los pedagogos y psicólogos cubanos que abordan el tema de la orientación profesional: González Rey, González Maura, González Serra, Gómez Betancourt, De Armas, Silva Rodríguez, Llanio Martínez y otros, así como las tendencias actuales en el trabajo de orientación profesional.

Estudiar las premisas y los principios de la orientación profesional.

Desarrollar conferencias, talleres, clases metodológicas u otras formas de trabajo metodológico relacionadas con el tema.

La instrucción profesional a través de las clases: Con esta acción los docentes darán salida a través de las potencialidades del contenido de sus clases a la orientación profesional. Para ello se propone la elaboración de situaciones docentes, la toma de experiencias vividas de glorias del deporte y pedagogos destacados en la cultura física para darle salida a través del contenido de las clases que así lo permitan.

Ejercicios y problemas con orientación profesional implícita para los componentes laboral e investigativo: Los docentes a través de sus asignaturas según las indicaciones y acuerdos tomados en el colectivo de año indicarán a los estudiantes ejercicios y situaciones problemáticas para darle solución en el componente laboral, se orientará la consulta de materiales relacionados con la orientación profesional que serán analizados en los turnos de debate y reflexión, puede orientarse además la realización de trabajos investigativos extracurriculares relacionados con la temática, entre otras acciones que permitirán fortalecer su orientación profesional hacia la carrera.

Atención a los alumnos ayudantes y de alto aprovechamiento: En el plan de trabajo de estos alumnos se deben concebir actividades docentes e investigativas que fortalezcan su orientación profesional y la influencia de estos con su accionar en el resto del colectivo estudiantil de la carrera.

Preparación y realización de concursos: Establecer la orientación, organización, desarrollo y premiación de un sistema de concursos con la temática "Mi profesión es la mejor. La Cultura Física ", pudiendo desarrollarse a nivel de cada brigada, colectivos de año y facultad.

Consultas, entrevistas y visitas profesionales: Como actividad extensionista, a través de las bibliotecas abiertas y otras formas, se sostendrá el intercambio con profesionales de alto prestigio en la esfera de la cultura física (se sugieren atletas activos y retirados con elevados resultados nacionales e internacionales, así como docentes de un elevado prestigio por su quehacer pedagógico).

Creación de Círculos de Interés y Colectivos Científicos Estudiantiles relacionados con la profesión: Los alumnos de primer año integrarán el círculo de interés de orientación profesional y en los restantes años de la carrera los colectivos científicos estudiantiles con la intención de desarrollar investigaciones relacionadas con la orientación profesional en la carrera.

Trabajos comunitarios: En la estrategia de trabajo comunitario de la facultad, en la conformación del proyecto educativo de cada brigada y las estrategias educativas de los años se establecerán actividades comunitarias, espacios que se aprovecharán para desarrollar la educación de la orientación profesional de los alumnos y su participación conjunta con la familia en las comunidades aledañas, para incidir en nuestros educandos; así como en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pobladores. Pudiendo desarrollarse actividades como:

Juegos deportivos.

Planes de la calle.

A jugar.

Festivales deportivos recreativos.

Ludoteca pública relacionada con la cultura física.

Charlas.

Seminarios.

Debates.

Conversatorios con personalidades de la cultura física (profesores, atletas activos y retirados, historiadores, entre otros).

Conclusiones

La concepción teórica de la orientación profesional como vía para lograr la educación de la orientación profesional de la personalidad de los alumnos en el proceso pedagógico debe ser tratada con la misma categoría que otras direcciones de la personalidad del estudiante, vista como el conjunto de fases o pasos metodológicos estructurados desde la vía docente y extradocente sobre la base de una concepción personológica.

El resultado obtenido del estudio diagnóstico de la orientación profesional constata las insuficiencias que tiene este trabajo en el colectivo de primer año de la carrera.

Con la intención de dar solución al problema detectado, se proponen acciones para desarrollar la orientación profesional, con énfasis en la reafirmación por la profesión, tomando como vías de concreción las dimensiones curricular y extracurricular.

Bibliografía

Cuba. Ministerio de Educación. Resolución ministerial # 18/1981. Reglamento sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional. La Habana: Editorial MINED. 1981.

Cuba. Ministerio De Educación. Resolución ministerial # 35/1982. "Sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional. La Habana: Editorial MINED. 1982.

Cuba. Ministerio De Educación. Resolución ministerial # 92/1982. "Sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional. La Habana: Editorial MINED. 1982.

Cuba. Ministerio De Educación (2000). Resolución ministerial # 170/2000."Sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional. La Habana: Editorial MINED. 2000.

PCC. Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1976.

El resultado del diagnóstico para desarrollar acciones de orientación profesional en la carrera de Cultura Física pág. 90

Seminario Nacional a Dirigentes... de Educación... (3: 1979: La Habana). Temas presentados. La Habana: Editorial MIMED. 1999.

Para Citar este Artículo:

Sandes Movilla, Manuel. El resultado del diagnóstico para desarrollar acciones de orientación profesional en la carrera de Cultura Física. Rev. ODEP. Vol. 3. Num. 4. Julio-Agosto (2017), ISSN 0719-5729, pp. 78-90.

221 B
WEB SCIENCES

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.